

TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N 197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y que aplicará a partir del 01 de Enero de 2013.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 3	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	4.204,5	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	459,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	459,0
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.294,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.294,9
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.294,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.692,2
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.573,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	23.573,6
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.125,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	32.125,6
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	64.319,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	70.440,1
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	81.391,1
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	125.364,6
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	102.516,3
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	102.516,3
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	14.968,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.422,7
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	14.968,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.422,7
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	39.760,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	143.812,4
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	39.760,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	143.812,4
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	39.760,8
mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	143.812,4				
mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	51.652,2				
mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	298.322,8				
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	12.686,7	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	19.300,4	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	14.448,0	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	32.011,1	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	50.639,2	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	69.072,9	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.489,1	
		I.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	16.681,7	
		I.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	18.293,9	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	27.122,3	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	32.686,8	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	39.646,9	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	44.659,9	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	59.525,2	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	67.753,4	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.060,9	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	0,0	
				a) Cargo Fijo [\$duplicado]	353,6	

L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	65.936,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.064,2
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	131.300,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.535,9
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	131.300,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.535,9
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	454.072,0
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.094,7
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	631.459,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.168,1
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	933.198,7
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.360,9
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.844.787,6
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	20.663,5
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	673.074,8
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.336,8
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	789.928,2
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	4.337,0
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.008.642,1
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	7.694,4
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial		a) Cargo fijo [\$/documento]	165,0		
			b) Costo de envío [\$/atención] (2)	0,0		
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	8.181,6	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.639,0	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor		Medidor monofásico	\$/evento	13.963,8	
			Medidor trifásico	\$/evento	32.009,0	
		O.M1	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	\$/evento	33.628,5	
			Medidor monofásico	\$/evento	11.889,8	
		O. M2	Medidor trifásico	\$/evento	29.790,7	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	\$/evento	30.506,1	
		O. M3	Medidor monofásico	\$/evento	10.665,5	
			Medidor trifásico	\$/evento	27.281,9	
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	\$/evento	28.047,4	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	19.063,6	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	10.222,4	
		R.2	Medidor trifasico	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	42.736,4	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	52.643,2	
		R.3	Medidor trifasico con indicador de demanda maxima	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	41.656,5	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	55.275,2	
		R.4	Medidor trifasico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	44.920,3	
				c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	61.276,4	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo		a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	165,0		

T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	9.797,2
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.343,6
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	15.678,0
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.169,3
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.174,6
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	1.330,1
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	35.743,4
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	2.493,2
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	51.914,4
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	5.932,8
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	69.351,8
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o demantelamiento/ mt]	7.934,3
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	587,2
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.483,5
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	784,3
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	14.752,2
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.619,0
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.719,3
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.631,0
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	19.534,4
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	8.375,3
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	54.003,0
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.797,6
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	62.004,9
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.797,6
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado] (3)	73.687,2

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(3) El costo de certificación del medidor, será realizado por un Organismo o Laboratorio de Certificación Autorizados. Este costo será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.